

SEÑOR DOCTOR AQUILLO PARRA.
BOGOTÁ.

Quí estimado Doctor y amigo,

En su liberal Administracion, no fui empleado en ningún destino de los que por la ley le tocaba a Ud. nombrar; y por tal incidente, lo que tengo a decirle, lo debe tener Ud. como el resultado de la mas estricta justicia y de la verdad mas demarcable.

Hoy le habla a Ud. cuando ha dejado de ser PRESIDENTE, y es solo un Ciudadano de Colombia. En tal sentido, mis palabras no pueden llevar el sello de la adulacion.

Felices los hombres que como Ud. bajan del poder, recibiendo de sus conciudadanos las mas cumplidas felicitaciones por su buen proceder como PRESIDENTE DE COLOMBIA.

Los actos de su administracion, Señor Doctor Parrá, fueron todos acordes con la ley y los preceptos del Código fundamental que nos rige: con un ciego respeto a las garantias constitucionales, supo Usted afianzar el orden y asegurar la paz, y cuando estu' dejo de existir y aquél se reemplazo con los bulliciosos ecos del cañon, y las sin numero de desgracias consecuenciales a la guerra... Ua. empleando la idea hija de la libertad y del saber, bien supo desbaratar la tormenta mas terrible que registra la patria en sesenta años, y lo hizo en menos de diez meses..... contando con ese lucido personal de Jefes, Oficiales y Soldados HEROICOS que, en bien de la NACION, guardo el partido liberal de Colombia: ha sido en su Administracion, que se ha llevado a debido efecto la educación publica y gratuita y con tamaño bien, que se ha radicado en el hombre la base para llegar a esa perfeccion que soñala la felicidad en la vida y el mejor lenitivo para la desgracia y el dolor; y para terminar, ha sido en su Administracion, Sr. Dr. Parrá, que para los Pueblos de la Union, se abrieron las puertas a la Industria y al Comercio, haciendo de estos dos elementos, el gran todo que debe encaminarlos a su mayor engrandecimiento y prosperidad.

Ojalá, el Señor Doctor Parrá, acepte la corona civica que le da la patria; esa CORONA es honorifica y vale como la gratitud de sus compatriotas y contemporaneos en el triunfo de la Democracia, porque estos y aquellos no significan su RECONOCIMIENTO sino al Jefes y al amigo leal de la LIBERTAD.

Deseando al Señor Doctor Parrá, su mejor salud, me repito como

Su atento amigo, estimador y compatriota,

José Acevedo,

Tumaco, abril 12 de 1878.

Imprenta de E. Acevedo. Tumaco.

Al Gran General
Tomas G. de Mesquita.

Sopayam